MIGUA MAYO 2009

NAHUAL MIGRANTE

VOZ DEL MOVIMIENTO DE INMIGRANTES
GUATEMALTECOS EN LOS ESTADOS UNIDOS — MIGUA

El "crecimiento económico" se debe promover en base a la movilidad económica ascendiente de toda la sociedad. De lo contrario, cualquier crecimiento económico se logra sobre las espaldas de las y los más pobres. No se puede hablar de crecimiento económico mientras exista la extrema pobreza en nuestras sociedades de origen o de destino.

OSCAR CHACON es una de las voces alternativas sobre política migratoria en los Estados Unidos. Es Director Ejecutivo de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC por sus siglas en Inglés). El se destaca por su participación internacional en las discusiones sobre migraciones, políticas de desarrollo sustentable y como un fuerte defensor de la integración de todas y todos los inmigrantes latinoamericanos a la sociedad norte americana, con contribuyentes clave al progreso y desarrollo de toda la sociedad de los Estados Unidos, y de una sociedad global cívicametne activa.

Los Cien Días de Obama, la Crisis Económica Global, la posibilidad de una Reforma Migratoria en EE UU.

ENTREVISTA con Oscar Chacón

Salvadoreño residente en la ciudad de Chicago Illinois, Estados Unidos, Oscar Chacón, es Director Ejecutivo NALACC, una red de más de 70 organizaciones latinoamericanas y caribeñas lideradas por inmigrantes —incluyendo guatemaltecos— en Estados Unidos.

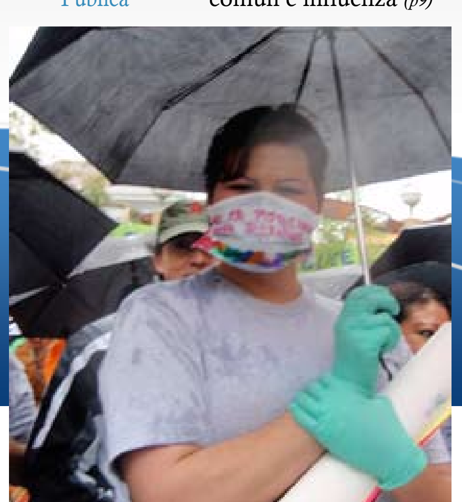
NAHUAL MIGRANTE: ¿Cuál es su análisis de los primeros 100 días del gobierno de Barack Obama?

OSCAR CHACÓN: Mi apreciación general es que el Presidente Obama ha combinado su mensaje original de cambio y esperanza, con una práctica de continuidad en muchos campos claves de política publica. El equipo de asesores de política económica que el presidente designo, difícilmente puede presentarse como un equipo que personifica el manto de cambio que Barack Obama vendió tan bien a la nación durante la campaña. Se trata esencialmente de la reaparición del equipo de política económica del Presidente Clinton, quien jugó un rol muy importante en la consolidación de la versión de capitalismo global que empezó a colapsar desde finales del 2007, alcanzando una fase cúspide a partir de septiembre de 2008.

A pasar de esto, creo que la administración Obama se ha manejado bastante bien ante una crisis económica, política y social, sin precedentes en la historia reciente de los EE.UU. Considero que la administración Obama ha dado muestras de su capacidad de encaminar al país y al mundo en un rumbo diferente al recorrido en las últimas décadas. Sin embargo, ha sido un periodo extremadamente desafiante. Como el mismo presidente Obama dijo recientemente, los EE.UU. no es un bote de alta velocidad. Más bien se trata de un enorme buque cuya dirección no puede cambiarse abruptamente. >>Página 2

También En Este Número





Entrevista, de la página 1

Creo que el Presidente Obama ha tenido un duro despertar en cuanto su deseo de contar con apoyo bipartidista para su agenda política nacional. El hecho que únicamente 3 senadores republicanos apoyaron la propuesta de recuperación y estímulo económico, después de una generosa concesión en el campo de estímulos tributarios valuada en $100,000 millones, constituyo una evidencia muy clara que a pesar de los esfuerzos del presidente Obama de ganar apoyo bipartidista para su agenda de cambios, no va a ser nada fácil.

El haber conseguido la aprobación de la propuesta de ley antes mencionada, valuada en $787,000 millones, es algo sin precedente reciente en la historia política de los EE.UU.

A pesar de su monto monetario sin precedente, la naturaleza del programa de recuperación y estimulo económico es una que le restará prontitud y profundidad en la respuesta gubernamental a la crisis. Además de neutralizar la tendencia recesiva de la economía, el Presidente Obama ha buscado poner al país en un rumbo hacia nuevas políticas públicas que le permitan a la sociedad estadounidense salir del patrón auto-destructivo en el que ha estado desde al menos 1981. En cuanto a esto último, es todavía muy temprano prever el desenlace ultimo. Lamentablemente, el patrón de pérdida de empleos continua siendo severo. Solamente entre enero y abril de este año, se han perdido casi 2.5 millones de empleos, sin que hayan predicciones de cambios de este patrón en el inmediato plazo. La tasa de desempleo ha continuado también en ascenso continuo.

En el ámbito internacional, el Presidente Obama ha tenido logros mayormente simbólicos. Tanto en su viaje a Europa y Asia, como también en sus viajes a América Latina. El que los logros sean mayormente simbólicos, no sugiere que no tengan valor alguno. Después de ocho años de arrogancia, negligencia e indiferencia, que le ganaron a los EE.UU. una condición de aislamiento y desprecio alrededor del mundo, los avances simbólicos son muy importantes como primer paso hacia un reposicionamiento de los EE.UU. en el mundo.

Finalmente, en el espinoso tema de la política de inmigración y el trato a comunidades inmigrantes que ya son parte de la sociedad estadounidense, los primeros cien días dejan también un saldo mixto. Por un lado, el presidente ha afirmado en un par de ocasiones su deseo de cuando menos iniciar un proceso al más breve plazo posible que conlleve a una reforma integral de la ley de inmigración actual. Sin embargo, con la designación de Janet Napolitano como Secretaria de Seguridad Domestica, Obama ha mandado un mensaje ambiguo. La Ex Gobernadora ha favorecido la lógica del control fronterizo como manera de parar la inmigración indocumentada, ha brindado apoyo indirecto al Sheriff Arpaio del Condado de Maricopa, reconocido por sus tendencias racistas y xenófobas en contra de los inmigrantes, particularmente los Mexicanos, ha favorecido el uso del sistema electrónico de verificación conocido como "E-Verify," etc. En otras palabras, no se trata de una persona que viene a su puesto con ideas genuinamente diferentes a las avanzadas por muchos políticos republicanos. Se trata más bien, de una de las voces demócrata que han coincidido mucho con sus contrapartes republicanas cuando se trata de inmigrantes y política de inmigración.



NM: ¿En qué momento se encuentra la crisis financiera o económica en los EE.UU.?
¿Existen alguna tendencia de recuperación?

OC: La crisis que estamos viviendo no es únicamente una crisis del sistema financiero. Como lo dije antes, se trata de una crisis del modelo global de capitalismo que los EE.UU. de América ha promovido activamente a lo largo de las últimas tres décadas. El sector financiero especulativo ha sido un pilar fundamental de este modelo, y por tanto, la crisis del modelo en general no está separada de la aguda crisis del sector financiero en sí. Como muchos economistas lo han afirmado, incluyendo el premio nobel de economía Paul Krugman, hemos entrado en una fase de reducción de la velocidad del pique económico en el que los EE.UU. y la mayoría de las naciones del planeta estaban moviéndose desde finales del año pasado. Sin embargo, no hemos tocado fondo todavía.

En este sentido, no podemos hablar inequívocamente de haber entrado ya en una fase de recuperación. Por el contrario, es previsible que el patrón de pérdida de empleos seguirá agudizándose, cuando menos a lo largo de este año. Hay que recordar que entre diciembre de 2007 y abril de 2009, en los EE.UU. se perdieron más de 5 millones de puestos de trabajo. Para hablar de una verdadera recuperación que haga una diferencia real para la gente común y corriente, el país tendría que generar cerca de 8 millones de puestos de trabajo, únicamente para ponernos al día con relación a los puestos de trabajos perdidos desde diciembre de 2007 y abril de 2009, incluyendo también a las nuevas personas que ingresaron al mercado laboral durante ese mismo periodo de tiempo. Lo preocupante de la tendencia económica actual

>>Página 3

Entrevista, de la página 2

es que ya se ha comenzado a hablar de una recuperación de la estabilidad económica, especialmente la del sector financiero; sin que haya recuperación que la gente común y corriente pueda palpar. Es más, hay economistas que afirman que la "nueva" realidad económica del país seguramente será una caracterizada por grandes números de personas desempleadas y sin esperanzas de encontrar empleo digno, al igual que una tasa mucho más alta de desempleo continuo.

Finalmente, la dimensión social de la crisis sistémica que estamos viviendo es muy preocupante. El tema de los embargos hipotecarios es un fenómeno que no parece tener fin a la vista. Millones de familias, muchas de ellas inmigrantes, estarán afectadas por esta situación. La pérdida de empleo ya ha tenido un impacto de empeoramiento en el número de personas sin acceso a cuidado médico asegurado. En otras palabras, la pobreza podría agravarse en el corto plazo, dentro de sectores sociales que hasta hace un par de años creían que estaban inmunes a condiciones de empobrecimiento y deterioro general en su condición de vida. Las implicaciones de este fenómeno seguramente serán multifacéticas e impredecibles.

NM: En base a ese contexto, ¿Como se ve el panorama político en Washington, existen condiciones para debatir una propuesta de reforma migratoria?

OC: Esta es una pregunta muy importante, especialmente porque nuestras comunidades tienen grandes expectativas sobre este tema. Considero oportuno recordar una vez más a los lectores del Nahual, que la política actual de inmigración es una política extremadamente injusta, inhumana, despilfarradora de recursos financieros públicos, y totalmente desconectada de la realidad internacional en la que ahora vivimos. A pesar de todo lo anterior, ha habido una insistencia obsesiva en aplicar ciegamente dicha ley, lo cual ha causado mucho dolor y sufrimiento a cientos de miles de familias inmigrantes. Desde las personas que han tenido que pasar separados de sus seres queridos a razón de los inhumanos tiempos de espera para la obtención de un visado de residente permanente; hasta los niños estadounidenses que han sido forzosamente separados de sus padres que son inmigrantes indocumentados, y quienes han sido arrestados, a menudo con lujo de salvajismo, y ultimadamente deportados. Digo todo esto porque es muy importante reconocer lo urgente que ha venido siendo reformar la ley de inmigración actual. Yo lo digo con frecuencia, para las comunidades inmigrantes, la ley debería haber sido reformada ayer.

Sin embargo, yo considero que la dificultad más grande para emprender y conseguir un esfuerzo de reforma sensata, humanista, y de larga duración; no es solamente la situación de crisis económica en la que nos encontramos. Sin duda alguna, la crisis económica hace más difícil hablar de reforma a la ley de inmigración. Pero en mi opinión, algo más delicado es el hecho que sigue predominando una visión política nacional que ubica a los extranjeros de hoy como una amenaza económica, social, política y cultural para el país, la cual trasciende a ambos partidos políticos.

Lamentablemente, ni la elección de Barack Obama como presidente, ni el triunfo del partido demócrata en cuanto a conquistar la mayoría de los puestos en la Casa de Representantes, como también en el Senado; son hechos que se traducen automáticamente en la sustitución de la percepción de los extranjeros de hoy como una amenaza, por una visión de los extranjeros de hoy por lo que realmente representamos para los EE.UU. de América, es decir, una verdadera bendición para el país. Lo anterior no quiere decir que como en todo universo no hayan algunas manzanas podridas. Lo que esto quiere decir es que la vasta mayoría de las personas extranjeras que hemos adoptado a los EE.UU. como nuestro país, incluyendo las personas que

>>Página 4

Oscar A. Chacon

Oscar A. Chacón ha dedicado toda su vida a trabajar por la justicia. Desde sus días como un trabajador católico laico en El Salvador, bajo la inspiración y guía de Monseñor Oscar Romero; hasta su dedicación a los derechos de las y lo inmigrantes y el desarrollo del poder de las comunidades inmigrantes en los EE. UU. Y el extranjero, desde la década de los 80's. Oscar A. Chacón funge desde enero de 2007 como Director Ejecutivo de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC por sus siglas en ingles), un colectivo de organizaciones lideradas por inmigrantes de costa a costa de los EE. UU., dedicada a mejorar la calidad de vida de las comunidades inmigrantes Latinas en los Estados Unidos, y de los pueblos latinoamericanos.

Hasta diciembre de 2006, Oscar A. Chacon fue director de Enlaces América, un proyecto de la organización basada en Chicago, Illinois, conocida en inglés como The Heartland Alliance Alliance for Human Needs and Human Rights, (Alianza del Centro de Los Estados Unidos para las Necesidades Humanas y los Derechos Humanos). Durante casi toda la década de los 90's, Oscar A. Chacon fue el Director Ejecutivo de Centro Presente, Inc., en Cambridge, Massachussetts, EE. UU. Centro Presente es un organización de base comunitaria dedicada al desarrollo de poder de las y los inmigrantes Latinos en Massachussetts. Oscar A. Chacon frecuentemente participa como disertante en conferencias nacionales e internacionales sobre migraciones, economía global, integración de comunidades migrantes, y sobre la intersección entre racismo, xenofobia y migraciones. Además, Oscar A. Chacón es un frecuente vocero sobre asuntos concernientes a la comunidad Latina, ante la prensa nacional e internacional.

Oscar A. Chacón ha servido durante dos ocasiones como miembro del Comité de Consultoría Internacinal de la Jornada de Consultas del Foro Global sobre las Migraciones y el Desarrollo, (Advisory Committee to the Civil Society Consultation Days of the Global Forum on Migration and Development en ingles). El fue uno de los líderes organizadores de la primera Cumbre de Comunidades Migrantes latino Americanas, en Morelia, Michoacán, México, en mayo de 2007. También a participado en varios comités nacionales e internacionales y conferencias, entre las cuales se destaca El Grupo de Tarea Sobre Política de Inmigración y el Futuro Norte Americano, la Comisión Nacional sobre los Abusos y Violaciones de ICE (Agencias encargada de hacer cumplir las leyes de aduanas e inmigración en EE. UU.), de la 4ta Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, y el comité promotor del Foro Social sobre las Migraciones y Desarrollo. (Hasta Mayo de 2009).

Entrevista, de la página 3

viven y trabajan aquí, pero que no tienen autorización migratoria, somos personas que contribuimos diariamente al bienestar y al progreso de los EE.UU.

En mi opinión, el hecho que muchos legisladores Demócratas, como también funcionarios de alto nivel de la Administración Obama, ya no digamos la mayoría de los legisladores republicanos federales, todavía nos vean y nos quieran tratar como si fuéramos una amenaza, representa el más grave desafío cuando hablamos de las posibilidades de una reforma a la ley de inmigración en el inmediato y mediano plazo.

Volviendo por un momento a la crisis económica, no hay duda que esta realidad hace más complicado hablar de un proceso legislativo de reforma integral a la ley de inmigración, sin tan siquiera importar el tipo de reforma del cual estemos hablando. Dado este marco, hay al menos dos preguntas claves: ¿Es posible que haya apetito en el Congreso Federal para entrarle a un proceso de reforma integral a la ley de inmigración en el inmediato/mediano plazo?, y asumiendo que la respuesta a la primera pregunta es positiva, la siguiente pregunta clave seria, ¿Qué tipo específico de reforma integral a la ley de inmigración es posible alcanzar en este momento?

Concluiría esta parte invitando a las comunidades inmigrantes a evitar a toda costa ser únicamente espectadores en este proceso. Considero de gran importancia que las comunidades inmigrantes tomen un rol más activo en propiciar las condiciones que permitan el debatir el tema de reforma a la política de inmigración, y más importante aún, lograr incidir en que el desenlace de dicho debate produzca una reforma justa, humanista, eficiente y de larga duración; que verdaderamente reconozca el alto valor de las comunidades inmigrantes como parte vital de la sociedad estadounidense.

NM: Por último ¿Que tienen que hacer los Estados Unidos y los países expulsores de inmigrantes para evitar futuros flujos migratorios?

OC: En mi opinión, va a ser muy difícil "evitar" los flujos migratorios. El mundo en el que ahora vivimos en uno que promueve las migraciones. Más que hablar de evitar los flujos migratorios, creo que debemos enfocarnos en modernizar las leyes que regulan los movimientos migratorios de seres humanos, de manera que estas estén en sincronía con el mundo cada vez más interdependiente en el que ahora vivimos.

Sin embargo, creo que a lo que debemos aspirar es a transformar las condiciones de vida de la mayoría de las personas en las sociedades que han mostrado un mayor grado de emigración en tiempos recientes. Específicamente, considero vital elevar sustantivamente el grado de desarrollo humano expresado en la educación, la salud y la vivienda en países como México, los países de América Central y el Caribe; ya que estos son los países de donde más personas han emigrado hacia los EE.UU. en el último cuarto de siglo. Además, se debe trabajar arduamente en la reorientación de las políticas de desarrollo local, nacional y regional; entendiendo que desarrollo integral es mucho más que desarrollo económico. Parte de esa reorientación implica hacer de los sectores empresariales micro, pequeños y medianos, los principales beneficiarios de la política económica. Otro aspecto muy importante sería el trabajo de fortalecimiento y desarrollo de la identidad cultural de los pueblos de América Latina y demás pueblos empobrecidos del mundo.

Si lográramos avanzar en una dirección como la que he señalado, a partir de mañana, no hay duda que las dinámicas migratorias cambiarían a razón que cada vez más personas encontrarían innecesario apoyarse en las migraciones como el mecanismo para alcanzar mejores niveles de vida y de realización personal.

El mayor obstáculo son los recursos. De dónde van a salir los recursos financieros para pagar por una política integral de desarrollo del tipo antes descrito. Indudablemente, el costo de impulsar una iniciativa de este tipo tendría que ser compartido entre los gobiernos nacionales de los países emisores de migrantes, y los gobiernos de los países más ricos del planeta, que resultan ser los países de mayor destino de las personas migrantes.



Aunque esto suena utópico, debemos empezar a presionar para caminar en esta dirección. En realidad, no es tan difícil como suena. Para ilustrar este punto, imaginemos la enorme diferencia que se podría hacer en la región periférica de los EE.UU. que involucra a México, los países de América Central y los países del Caribe; si la mitad de los $27,000 millones que los EE.UU. planea gastar en el próximo año, y en los años subsiguientes, en reforzar las fronteras, restringir el empleo de personas extranjeras no autorizadas, perseguir, apresar y deportar a extranjeros; se ocupara para financiar un fondo de prestamos revolventes para micro, pequeños y medianos empresarios en los países ya mencionados, administrados por un consorcio de organizaciones no gubernamentales especializadas en las micro-finanzas. Los resultados serian más beneficiosos para todos si invirtieramos en las y los migrantes. NM

La pobreza, la desigualdad y las causas de las migraciones

OPINION, Carlos Gómez

Vice Presidente de MIGUA, Chicago, Illinois, 18 de mayo 2009

Si partimos de que la pobreza es consecuencia de la desigualdad y que no es simplemente una condición humana, sino que más bien posee una causa de fondo, y situamos el "concepto" de la pobreza en una sociedad mercantilista, podríamos empezar a notar que la pobreza no solo es una caracterización social, sino más bien es el inverso simétrico de la riqueza. Matemáticamente todo factor económico posee una contraparte negativa, en este caso, el inverso de la riqueza es la pobreza. En una sociedad de mercado la pobreza se entiende como la falta de capacidad de consumo de los individuos o conglomerados pertenecientes a esta. Todo se reduce a tener o carecer de cosas materiales, "liquidez económica" se equipara a la capacidad de consumo de las y los individuos.

Lo que hace que al final del día, de una faena de trabajo o talvez de desempleo, a lo mejor de auto-empleo (perteneciente al gremio de la economía informal), las personas con menos o carentes de riqueza son las más vulnerables. No solo en términos macro económicos sino en cuanto a su calidad de vida. En ese contexto los pobres estamos más propensos a ver nuestros derechos humanos violentados sistemáticamente e intencionalmente. Lo que nos permite asegurar con absoluta certeza que cuando los índices de la pobreza alcanzan niveles como los existentes en Guatemala, los derechos básicos que la constitución nos garantiza, como el derecho a la alimentación, a la salud básica, vivienda mínima, educación, cuándo estos derechos nos son negados, algo está fallando de manera catastrófica en el Estado.



Migrantes guatemaltecos deportados descienden de un avión contratado por el gobierno de EE. UU. en el Aereopuerto La Aurora, en la Ciudad de Guatemala.
Foto: Prensa Libre

Foto: Prensa Libre

Si observamos el caso de Guatemala nos cuesta entender porqué siendo un país tan rico, tiene índices de desigualdad tan extremos. Eso quiere decir que la riqueza no se explota para beneficio equitativo de toda la población. Y muy a menudo esa riqueza se extrae de forma abusiva y lucra con el sufrimiento humano mientras causa terribles efectos negativos para la mayoría de la población.

Y es que cuando solo un número reducido de la ciudadanía de edad productiva tiene acceso al empleo formal—a un salario regular— es porque algo malo está pasando con el modelo económico vigente en dicha sociedad. ¡No es posible que una economía crezca cuando el índice del desempleo se hace más grande! Consecuentemente una gran mayoría de dicha sociedad se ve obligada a buscar un escape a la pobreza, mediante volverse activa en la economía informal, o a buscar su sobrevivencia y mejorar su condición de vida afuera de su entorno socio económico y hasta geográfico.

Por lo tanto, en países como Guatemala no se puede hablar de crecimiento económico cuando sólo se toman en cuenta los índices de crecimiento comercial o industrial. Si no se toman en cuenta los indicadores sociales asociados con la pobreza y la desigualdad en la formulación de tales proyecciones, si no se factoriza el crecimiento per-cápita o el costo social agregado en esta ecuación,

>>Página 6

MIGUA: ANTE LA ACTUAL CRISIS POLÍTICA EN GUATEMALA

El Movimiento de Inmigrantes Guatemaltecos en los Estados Unidos, MIGUA, expresa su preocupación por los últimos acontecimientos que han estado ocurriendo en Guatemala, por la crisis política generada por el asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg.

MIGUA considera que este es un momento en que las organizaciones de la sociedad civil debemos actuar con calma pero con firmeza en nuestras convicciones democráticas, no para defender a los implicados en el video post mórtem del señor Rosenberg, si no mas bien para conservar la institucionalidad y el estado de derecho, y exigir una investigación profunda donde triunfe el debido proceso en este caso y se preserve el orden constitucional en Guatemala. Consideramos que las distintas marchas mas que exigir justicia están politizando el asesinato del señor Rosenberg y dividiendo aun más a la población.

MIGUA expresa sus condolencias a la familia del abogado Rosemberg y a cada una de las familias guatemaltecas víctimas de la actual violencia en todo el territorio nacional. A pesar de este nuevo magnicidio perpetrado en nuestro país, es valido recordar que el homicidio del Sr. Rosenberg no es el único caso de asesinato cometido en Guatemala recientemente, y que la criminalidad en el país ha alcanzado niveles extremos a consecuencia de la impunidad vigente en Guatemala. Por lo tanto debemos exigir que se haga justicia en cado uno de los asesinatos sin exclusión o privilegio alguno.

MIGUA hace un llamado a todas las organizaciones sociales, comunidades religiosas, sociedad civil en general, y organizaciones de migrantes guatemaltecos en el extranjero, a unirse en la lucha porque se imparta justicia en Guatemala, a todos los niveles. Como ciudadanas y ciudadanos, desde nuestros propios espacios de participación cívica, todas y todos debemos trabajar arduamente por el fortalecimiento de un estado de derecho en Guatemala. Finalmente, las y los miembros de MIGUA afirmamos nuestra convicción porque se respete la independencia del Ministerio Público y de otras instituciones judiciales como la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), y se respete el debido proceso, y sobre todo, que a CICIG actúe imparcialmente y resuelva exitosamente el caso Rosenberg y otros que le competen.

La Pobreza..., de la página 5

cualquier argumento de "crecimiento económico" resulta ser una farsa, ya que el verdadero crecimiento se logra en base a la movilidad económica ascendiente de toda la sociedad. De lo contrario, ese crecimiento solo existe en papel, en los reportes financieros y comerciales abrazados por el Estado. Si observamos la historia del entorno de nuestra geografía económica continental, el crecimiento de nuestras sociedades latinoamericanas siempre se ha logrado sobre las espaldas de las y los más pobres, marginados o subyugados.

No puede ser que el crecimiento comercial de un país, donde la hipérbola comercial que predican los acuerdos comerciales que nuestros "socios continentales o extra continentales" nos persuaden a firmar, continúen produciendo "crecimiento económico" a expensas de "prestarle" al futuro de nuestras sociedades. Como lo ha demostrado Wall Street recientemente, el modelo económico capitalista es su propio enemigo, cuando se torna déspota o corrupto. Y es que no hay burbuja que aguante vivir inflada para siempre.

Otro aspecto que vale la pena analizar desde el punto de vista macroeconómico para la región y el continente, es qué tanto tiene que ver la actividad económica "informal", prevaleciente en nuestro país, con ese crecimiento que tanto miden los economistas del BID. ¿Cómo medir eso? Cuando un niño o un joven vende golosinas cerca de una parada de bus, ¿es eso empleo o no?. Cuando la economía y el consumo y el intercambio comercial interno de un país corren vigorosos gracias a una colosal economía informal, como en Guatemala y la mayoría de países de la región, el término "crecimiento" se convierte en un factor matemáticamente ambiguo y hasta negativo. No se necesita ser doctor en economía para darse cuenta que no podemos, como sociedad, sumar y multiplicar si por otro lado dividimos y restamos.

Otro factor macroeconómico que hay que tomar en cuenta en Guatemala cuando hablamos de "crecimiento económico" es



OAKLAND, CALIFORNIA - 1ro de Mayo de 2008 - Madre inmigrante e hija ciudadana de Estados Unidos manifiestan su apoyo a una reforma de las leyes de inmigración, amplia y justa. *Foto: Edgar Ayala*

En la década pasada, más de 2.2 millones de inmigrantes no autorizados han sido deportados por ICE. Aproximadamente 5.5 millones de niños nacidos en EE.UU. viven con un padre no autorizado o de estado migratorio mixto. "Todos perdemos cuando todos los días un niño regresa a casa después de la escuela y con toda seguridad no recibirá un beso de buenas noches porque uno de sus papás ha sido detenido o deportado por ICE. Las redadas y las deportaciones de inmigrantes no autorizados sólo incrementan el dolor y empeoran el aislamiento que ocasiona este sistema de leyes de inmigración inhumano e injusto", dijo Jorge-Mario Cabrera, director de educación comunitaria en CHIRLA, una organización que aboga por los inmigrantes en Los Angeles, California. **www.chirla.org**

Algunos datos acerca de los hijos de inmigrantes en Estados Unidos:

- Según cifras del Instituto Urbano, cuatro de cada cinco hijos de inmigrantes son ciudadanos estadounidenses.
- Casi el 20 por ciento de los niños en el país, casi los 17 millones, tienen a un padre o una madre que es inmigrante.
- A nivel nacional, más de 8.5 millones de niños hablan otro idioma en casa pero también manejan bien el inglés.
- Los hijos de los inmigrantes comprenden el 22 por ciento de los 23.4 millones de niños menores de 6 años en Estados Unidos.
- Casi todos los hijos de padres inmigrantes cuentan con un padre de familia que trabaja. El 72 por ciento de estos niños cuenta con un padre de familia que trabaja tiempo completo.
- Hasta los niños ciudadanos que viven en hogares de bajos recursos están dos veces más propensos a no tener seguro médico si sus padres no son ciudadanos estadounidenses.
- Según el Censo 2000, se proyecta que para el año 2020, uno de cada cuatro niños en EE.UU. será Latino.

que un enorme porcentaje de la población ha encontrado una salida a la pobreza a través de la emigración, interna y hacia otros países. Hoy es ampliamente conocido que más del 10% del total de la población guatemalteca ha encontrado mejores niveles de vida en otros países. Que un 95% de esa población que se ha visto obligada a salir de Guatemala, viven en los Estados Unidos de América. Las y los inmigrantes somos una especie de aguja intravenosa para la economía guatemalteca, la cual necesita constantemente de dólares para mantener su presión arterial bajo control. Aunque en estos momentos el envío de "remesas familiares" desde el extranjero ha sufrido una baja significativa, este rubro continúa siendo un suero vital inyectado en el brazo de la macroeconomía guatemalteca, la cual se ve afectada por el virus de una especie de gripe económica global.

Si las y los guatemaltecos nos vemos forzados a emigrar, si la pobreza existe, no es por falta de riqueza. Si en Guatemala hay hambrunas y la mitad de los niños y niñas menores de 5 años en las áreas rurales y en las comunidades pobres de todo el país sufren de desnutrición crónica; si las y los ancianos se mueren de hambre o por falta de atención médica mínima, no es porque en el país no hayan suficientes alimentos, no es porque no tengamos suficientes médicos y tecnología de punta o medicinas. No. El problema es la falta de acceso. Sencillamente en Guatemala la población más pobre no puede acceder a los recursos económicos que le permitan alimentarse mínimamente u obtener las medicinas para evitar morir a causa de enfermedades curables.

Entonces, ¿Por qué en nuestro país todavía existe la pobreza extrema y porqué estamos al nivel de países como Haití en casi todo?. ¿Qué necesita un Estado como Guatemala para confrontar la pobreza y la desigualdad?.

Un Estado democrático viable debe definir su papel y transformarse en un

>>Página 7

La Pobreza..., de la página 6

administrador del desarrollo y creador de riqueza para toda la sociedad, equitativamente y no para servir a unos pocos capitalistas tradicionales o "emergentes", empresarios apegados a la ley o fuera de ella. Un Estado democrático viable debería ser capaz de promover políticas públicas que favorezcan a la mayoría de la población, poniendo especial énfasis en los ciudadanos más vulnerables, en vez de servir al clientelismo de una minoría o un conglomerado comercial transnacional.

Pero, ¿cómo se puede lograr esto que estamos señalando?. ¿Que el gobierno de un país cumpla con generar esas políticas?. Es difícil imaginarse que esto sea posible en un país como Guatemala, pero en un mundo ideal e independientemente de la inclinación política de quienes nos gobiernen en determinado momento, nada de lo anterior va a ser posible si no incrementamos la participación en la solución de nuestros propios problemas, no habrá gobierno que se ponga al servicio de los más necesitados.

Una ciudadanía pasiva, adormitada, es una ciudadanía resignada que acepta las cosas como están. Sin organizarse y luchar como nos lo han demostrado otras sociedades vecinas, no se puede corregir un modelo económico que destituye a las mayorías y concentra la riqueza en una pequeña élite económica y política. Para que nuestra democracia funcione como debe ser, necesitamos despertar de ese largo y profundo sueño que nos ha caracterizado como ciudadanos guatemaltecos. Algo que raramente se observa en Guatemala es la participación ciudadana para exigirles a las autoridades que nos representan resultados tangibles. Lamentablemente Guatemala es un país en el que el abuso de poder está tan institucionalizado y donde la mayoría de ciudadanos se desentiende la participación cívica, por apatía o por miedo.



"Una guatemalteca organizada para ayudar a su comunidad vale por tres". Foto: Edgar Ayala

—Dina Buenaventura, Oakland, California, 1ro de mayo 2009

ciudadana. Más allá de la asistencia a las urnas electorales, más allá de asistir a un mitin político para ganarse una gorra o una camiseta, de vender nuestro voto al mejor postor, a cambio de trinquetes marcados con un emblema político, si las y los ciudadanos no participamos todos los días como agentes de la democracia, tener un nuevo gobierno no es suficiente.

Asistir a la marcha o protesta de moda a favor o en contra de lo que sea, es admirable. En cualquier democracia es fundamental utilizar nuestro derecho de protesta, pero no podemos esperar que sólo con salir a manifestar o escribir un correo electrónico las cosas van a cambiar. Debemos hacer más que eso. Cuando nos damos cuenta que no le tenemos que mendigar nada a ningún gobierno o político de turno, es cuando nos aproximamos a poder cambiar las cosas. En una verdadera democracia, sólo el pueblo organizado puede salvar al pueblo. Dicho de otra forma, sin participación cívica responsable, sin el involucramiento de las y los ciudadanos

Como nos lo demuestran los últimos acontecimiento ocurridos en Guatemala, no es posible seguir en la misma dirección en la que hemos venidos desde hace más de cuatro décadas. Hoy más que nunca es el momento de cambiar, y para lograrlo es necesario que todas y todos los ciudadanos anhelamos una Guatemala mejor, que todas las organizaciones y la sociedad civil en su conjunto, quienes buscamos construir una nueva Guatemala, unifiquemos criterios mínimos. Ya sabemos que no nos vamos a poner de acuerdo en un 100%, como nos lo está demostrando la crisis actual. Querámoslo o no, Guatemala es una sociedad sumamente polarizada, pero ya no nos podemos dar el lujo de no participar.

Alejada de las influencias y manipulaciones políticas mediáticas, MIGUA ha empezado a dar pasos en esa dirección desde el extranjero. Educando y unificando criterios entre nuestras comunidades inmigrantes hemos logrado a través de la educación popular

>>Página 8

La Pobreza..., de la página 7

y el desarrollo de nuestras redes sociales y electrónicas, que gente que antes no creía en las organizaciones civiles, se organicen y defiendan sus derechos e intereses comunitarios, no obstante vivimos en tierras ajenas sin autorización migratoria. Hemos podido ejercer en el exilio esos derechos cívicos que Guatemala nos negó. Y lo más importante es que estamos resueltos a dar lo mejor de nosotras y nosotros mismos para dejarles un mejor mañana a nuestras familias, en los Estados Unidos y en Guatemala.

Cuando nos damos cuenta que no le tenemos que mendigar nada a ningún gobierno o político de turno, es cuando nos aproximamos a poder cambiar las cosas

Añoramos a Guatemala pero no la que dejamos atrás. Luchamos desde lejos por construir una Guatemala más justa, libre de la explotación, la opresión, la exclusión, y por sobre todo, una Guatemala mas prospera, independientemente de las banderas o las ideologías políticas que elevemos en el aire cuando marchamos en las calles, o cuando hacemos un "click" al enviar un mensaje electrónico. Al fin, está comprobado que los extremos económicos y los extremos políticos terminan afectándonos a todas y todos negativamente.

Cada quién en su espacio e inclinación política podemos reactivar la vocación cívica que ha caracterizado a otras generaciones de guatemaltecas y guatemaltecos, y así, ejercer nuestras obligaciones ciudadanas y cambiar el futuro de nuestro herido país. Con convicción cívica y con responsabilidad podremos lograrlo. NM



Mujeres migrantes fueron liberadas, en Postville, Iowa, EE.UU.

Guatemala, 16 de mayo 2009 (PL).- Unas 20 mujeres que tenían un rastreador electrónico en sus tobillos, después de ser capturadas en un redada masiva, el 12 de mayo de 2008 en Postville, Iowa, recuperaron su libertad, ya que el gobierno estadounidense les otorgó una visa de trabajo y les quitó el aparato.

Sonia Parras, abogada de los casos de Postville, dijo que el gobierno determinó que las mujeres habían sido víctimas de crímenes en la empresa Agriprocessors, donde fue efectuada la redada.

Además de quitarles el rastreador, que tuvieron durante un año, el gobierno les concedió una visa temporal de trabajo y la residencia legal, pero aún deben colaborar con las investigaciones federales, ya que se han presentado varios cargos a la empresa procesadora de carne.

La liberación es un paso muy grande para la justicia, pues esas mujeres sufrieron abuso y fueron maltratadas y humilladas por sus empleadores, manifestó Parras.

Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos: Ley de Robo de Indentidad No Aplica a Inmigrantes que Usen Números de Seguro Social Ajenos

Por Julia Preston

http://www.nytimes.com

Miércoles 6 de mayo 2009—WASHINGTON- La Corte Suprema de Estados Unidos limitó el lunes el uso de la ley de robo de identidad contra trabajadores indocumentados que usen números de identificación falsa, inclusive muchos de los que fueron arrestados en las redadas de inmigración. Lo anterior significa que si un inmigrante usa papeles falsos para trabajar, no puede ser acusado de cometer un crimen si la fiscalía antes no prueba que el extranjero sabía que esos documentos eran ilegales.

El caso Flores Figueroa

El tribunal supremo tomó la decisión al abordar el caso de un indocumentado mexicano, Ignacio Carlos Flores Figueroa, en que el fiscal no presentó evidencia de que el trabajador sabía que usaba números de documentos pertenecientes a otra persona, cuando fue arrestado en 2006. El acusado apeló la condena por robo de identidad, dijo The Associated Press.

En la decisión unánime, el tribunal supremo dijo que la ley que el Congreso sancionó en 2004 a fin de detectar a las personas dedicadas al robo de identidad, requiere que el fiscal pueda probar que el acusado sabía que usaba los números de identidad que pertenecen a personas reales.

Obtener empleo es diferente

El juez Stephen Breyer escribió en su decisión que la intención es a menudo fácil de determinar cuando se trata de un caso que tipificó como clásico robo de identidad.En los casos en que "el acusado se valió de información de otra persona para acceder a la cuenta bancaria de esa persona, el gobierno puede probar conocimiento previo con poca dificultad", destacó Breyer. Sin embargo, tal como se vio en el caso decidido el lunes, los fis-

>>Página 11

Gripe Porcina y la Evolución del Vírus A H1 N1

SALUD COMUNITARIA

New York, 7 de mayo 2009

Los especialistas en virología están convencidos de que el sistema de agricultura intensiva de China meridional es el principal vector de la mutación gripal: tanto de la "deriva" estacional como del episódico "intercambio" genómico. Hace ya seis años que la revista Science publicaba un artículo importante en que mostraba que, tras años de estabilidad, el virus de la gripe aviar de América del Norte había dado un salto evolutivo vertiginoso. La industrialización, por grandes empresas, de la producción pecuaria rompió lo que hasta entonces había sido el monopolio natural de China en la evolución de la gripe. En las últimas décadas, el sector pecuario se transformó en algo que se parece más a la industria petroquímica que a la bucólica finca familiar que los libros de texto en la escuela se complacen en describir.

En 1966, por ejemplo, se contaban en Estados Unidos 53 millones de cerdos distribuidos en un millón de granjas. Actualmente, 65 millones de puercos se concentran en 65 000 instalaciones. Eso significa pasar de las antiguas pocilgas a los ciclópicos infiernos fecales de hoy, en los que, entre el estiercol y bajo un calor sofocante, dispuestos para intercambiar agentes patogénicos a la velocidad del rayo, se amontonan decenas de millones de animales con más que debilitados sistemas inmunitarios.

No será, ciertamente, la única causa, pero no puede ser ignorada.

El año pasado, una comisión convocada por el Pew Research Center publicó un informe sobre la "producción animal en granjas industriales, en el que se llamaba la atención para con el grave peligro de que la continua circulación de virus, característica de las enormes varas o rebaños, aumentase las posibilidades de aparición de nuevos virus por procesos de mutación o de recombinación que podrían generar virus más eficientes en la transmisión entre humanos". La comisión alertó también de que el uso promiscuo de antibióticos en las factorías porcinas —más barato que en ambientes humanos— estaba propor-

>>> página 10



Ascinamiento industrial porcino en algún lugar del planeta



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Es lo mismo el resfriado o catarro común que la influenza?

No; aunque ambas son enfermedades respiratorias agudas y tienen síntomas comunes al inicio, el microorganismo que causa la Influenza es diferente al que causa el resfriado o gripe común.

¿Cuáles son los signos y síntomas de la influenza estacional?

Cuadro clínico de la influenza estacional:

- Fiebre alta de inicio súbito (generalmente más de 38° C)
- Tos
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular y articulaciones
- Cansancio intenso
- Ardor y/o dolor de garganta
- Congestión nasal

En los niños se puede presentar nausea, vómito o diarrea más frecuentemente que en los adultos. Es frecuente que se confunda al catarro común con la influenza .al inicio. La siguiente tabla muestra las diferencias en cuanto a síntomas y signos, que existen entre ambas enfermedades.

DIFERENCIAS ENTRE CATARRO COMÚN E INFLUENZA

Síntomas	Catarro común	influenza
Fiebre	Es poco frecuente en adolescentes y adultos; en los niños puede llegar hasta 39°C	Generalmente mayor a 39°C, pero puede elevarse hasta los 40°C, dura de tres a cuatro días
Dolor de cabeza	Raro	Se presenta en forma brusca y es muy intenso
Dolores musculares	ves a moderados	Generalmente son muy intensos
Cansancio y debilidad	Leves a moderados	A menudo son intensos y pueden durar dos o tres semanas
Postración	Nunca	Es de inicio brusco y muy intensa
Congestión nasal	Es frecuente	Algunas veces aparece
Ardor y/o dolor de garganta	A menudo	Algunas veces
Tos	Tos leve a moderada	Se presenta casi siempre y puede ser muy intensa
Complicaciones	Congestión nasal, dolor de oído	Neumonía, que puede representar un riesgo para la persona

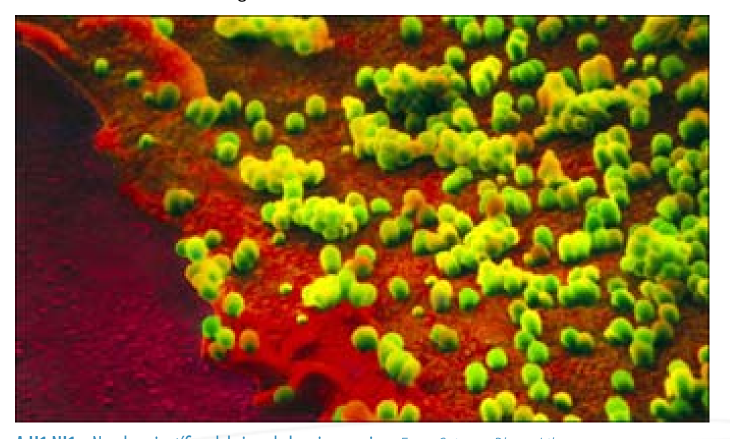
Gripe Porcina..., de la página 8

cionando el auge de infecciones estafilocóquicas resistentes, al mismo tiempo que las descargas residuales generaban manifestaciones de escherichia coli y de pfiesteria (el protozoario que mató a millares de peces en los estuarios de Carolina del Norte y contagió a decenas de pescadores).

Cualquier mejora en la ecología de este nuevo agente patogénico tendría que enfrentarse al monstruoso poder de los grandes conglomerados empresariales avícolas y ganaderos, como Smithfield Farms (porcino y vacuno) y Tyson (pollos). La comisión habló de una obstrucción sistemática de sus investigaciones por parte de las grandes empresas, incluidas unas nada recatadas amenazas de suprimir la financiación de los investigadores que cooperaron con la comisión. Se trata de una industria muy globalizada y con influencias políticas. Así como el gigante avícola Charoen Pokphand, radicado en Bangkok, fue capaz de desbaratar las investigaciones sobre su papel en la propagación de la gripe aviar en el sudeste asiático, lo más probable es que la epidemiología forense del brote de la gripe porcina choque contra la pétrea muralla de la industria del cerdo. Eso no quiere decir que no vaya a encontrarse nunca un dedo acusador: ya circula en la prensa mexicana el rumor de un epicentro de la gripe situado en una gigantesca filial de Smithfield en el estado de Veracruz.

Pero lo más importante es el bosque, no los árboles: la fracasada estrategia antipandémica de la Organización Mundial de la Salud , el progresivo deterioro de la salud pública mundial, la mordaza aplicada por las grandes transnacionales farmacéuticas a medicamentos vitales y la catástrofe planetaria que es una producción pecuaria industrializada y ecológicamente sin discernimiento.

Como se observa, los contagios son muchos más complicados que el hecho de que entre un virus presumiblemente mortal en los pulmones de un ciudadano atrapado en la tela de intereses materiales y la falta de escrúpulos de las grandes empresas. Todo está contagiando todo. La primera muerte, hace ya largo tiempo, fue la de la honradez. Pero ¿podrá, realmente, pedírsele honradez a una transnacional? ¿Quién nos acude? NM



A H1 NI1 - Nombre científico del virus de la gripe porcina. *Foto: Science Photo Library*



Estos son los pies de Anacleta Tajtaj, inmigrante guatemalteca que fue arrestada en Postville, Iowa, el 12 de mayo de 2008, durante la redada más grande de la historia en un centro de empleo en los Estados Unidos. La Sra. Tajtaj quedó libre—en vez de ser deportada—para cuidar de su bebé, pero a cambio de su libertad se le colocó un grillete electrónico el cual tienen un localizador geográfico global (GPS en inglés), que debía llevar las 24 horas del día..

Los testimonios de Anacleta y otros inmigrantes obligados a portar este tipo de grilletes demuestra que es algo muy incomodo y doloroso. Como si llevar el grillete fuera poco, el aparato funciona a base de una batería que tiene que ser recargada varias veces al día mediante conectarse al tomacorriente de una pared, por medio de un cable. Durante estos momentos de recarga el o la inmigrante pemanece literalmente "amarrada a la pared como si fuese un perro".

Anacleta Tajtaj es una de las mujeres a las que el gobierno de EE. UU. les dío un "permiso de trabajo" recientemente. Este permismo temporal estará vigente hasta el día en que tenga que comparecer frente a una corte de inmigración. La entrega de esos permisos permite la remoción de los grilletes y obliga a muchas mujeres guatemaltecas a colaborar con los investigadores federales, y seguramente van a recibir presión para testificar como "testigos materiales" en contra de la compañía empacadora de carne que les brindó empleó sin documentos. Al caducar el permiso serían sujetas a ser deportadas.

Aún con un permiso de trabajo es difícil encontrar empleo en Postiville, ya que la pricipal fuente de trabajo en el área, Agriprocessors Meatpacking Company, permanece cerrada desde que ocurrió la redada en dicha compañía. *Foto: David Bacon*

cales habían aplicado la ley contra trabajadores que necesitaban documentos falsos para obtener empleo.La ley señala una pena de prisión obligatoria de dos años y ha sido usada para persuadir a la gente que se declare culpable de delitos menores de inmigración y la aceptación de una deportación inmediata.

Flores lo usó para trabajar

En el caso del indocumentado Flores Figueroa no se puede probar que usó los números de Seguro Social y una tarjeta de residencia estadounidense, a sabiendas que pertenecían a una persona real.

El acusado admitió haber usado documentos falsos, pero no el delito de robo de identidad.

La fiscalía no presentó pruebas de que el acusado sabía

>>>

Comunidad Guatemalteca de New York Participa en Diálogo con Asesor del CONAMIGUA

REPORTAJE COMUNITARIO

New York, New York, 7 de mayo 2009

El pasado miércoles 7 de mayo se llevó a cabo una charla informativa sobre el Consejo de Atención del Migrante Guatemalteco conocida como CONAMIGUA. Esta es una institución que se fundó cuando el Congreso de la República de Guatemala aprobó la ley del mismo nombre, el 10 de octubre de 2007, bajo el título de Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco. La Cónsul General de Guatemala en la ciudad de New York, Rosa María Mérida de Mora, invitó a miembros de la comunidad guatemalteca de la ciudad y otros estados de su jurisdicción consular, como New Jersey, Conneticut y Pensilvania, para informarles sobre el CONAMIGUA.

La presentación estuvo a cargo del Sr. Alvaro Argueta, miembro titular del Consejo Asesor del CONAMIGUA, cuerpo integrado por inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos. El Sr. Argueta mostró a los asistentes una presentación de imágenes electrónicas que explicaban qué es la Ley CONAMIGUA y cómo llegó a ser ley. Luego enumeró las actividades que ha realizado el Consejo Asesor al que el representa. Informó que dicho consejo ha sostenido cinco reuniones físicas y una conferencia telefónica mensual, desde su conformación. Esta reunión con la comunidad guatemalteca en New York es el primer evento oficial del CONAMIGUA de carácter público luego de los que se han llevado a cabo a puerta cerrada. Irónicamente, hasta el momento el CONAMIGUA ha privilegiado la participación de una organización de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos, mientras que al mismo tiémpo ha restringido la de las otras redes guatemaltecas.

Durante esta reunion en New York, de 27 personas que confirmaron su asistencia, de acuerdo a la Sra. Cónsul Mérida de Mora, al alrededor de 12 personas representantes de seis organizaciones, y otros guatemaltecos que asistieron a título personal, se dieron cita en el lugar del evento.

Puesto que uno de los pilares organizativos de MIGUA es la búsqueda de soluciones al fenómeno de las migraciones desde una perspectiva transnacional, su trabajo por la creación del CONAMIGUA comenzó desde el inicio de la redacción de esta propuesta de ley, la cual fue presentada por miembros de la Comisión del Migrante del Congreso de Guatemala. MIGUA aportó a los legisladores guatemaltecos una cantidad importante de elementos sobre política migratoria para el CONAMIGUA. Lamentablemente durante el proceso de su discusión en el Congreso y por toda su fase de implementación, se dieron y continúan dándose muchas

Continúa en la página 11

que se trataba de documentos legítimos y no simplemente inventados. El caso ventilado en la Corte Suprema es el Flores-Figueroa versus U.S., 08-108.

Celebran el dictamen

"Celebramos la decisión de la Corte Suprema, porque es justa, humana, y oportuna", dijo Angélica Salas, Directora Ejecutiva de la Coalición Pro Derechos Humanos del Inmigrante en Los Angeles (CHIRLA). "Subraya la necesidad urgente de una reforma migratoria que permita legalizar a millones de inmigrantes sin papeles en Estados Unidos", agregó.Dijo además que la mayoría de trabajadores indocumentados que usan documentos falsos para trabajar en el país "lo hacen sin saber que estos documentos le pertenecen a alguien", y que además "el uso de esta información de identidad ha sido primordialmente para trabajar y no para victimizar a una persona". Salas enfatizó además que "nos complace que los esfuerzos honestos de una persona para sobrevivir y darle de comer a la familia no impliquen un crimen", y reiteró la necesidad de que el Congreso "reforme las leyes migratorias" lo antes posible.

Niña de ocho años en Rhode Island se queda sin su padre tras ser deportado

Por Marcela Fernández
http://www.prensalibre.com

3 de mayo 2009—En medio del clamor de los migrantes por una reforma migratoria, por el cese de redadas y de las deportaciones, una niña de ocho años narra la terrible experiencia de perder a su padre luego de su aprehensión e inmediata deportación.

La historia de esta pequeña, quien reside en Rhode Island, muestra el drama que viven cientos de familias de inmigrantes que son desintegradas debido a las deportaciones.

Frente a las Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés), una niña de ocho años, que prefiere ocultar su nombre por temor, expresó que en su vida ha quedado un gran vacío después de la deportación de su padre.

"Me dijeron que mi padre fue a revisar algo afuera y mamá gritó que la Migración se lo había llevado; eso cambió mi vida para siempre porque ya no tengo a mi papá y no pude despedirme de él", lamentó la niña.

El padre trabajó durante 17 años en EE. UU., fue deportado y se encuentra en Guatemala. La niña contó que ya logró comunicación con él. "Me preguntó que cómo estaba, pero yo estoy muy triste porque alguien me quitó lo más importante para mí", exteriorizó la menor.

La pequeña está consciente de que su madre no tiene trabajo y de que en este momento tienen problemas con el pago de su casa. La madre junto a la niña y a dos hijos más, está muy afectada tras la deportación de su esposo.

"Él tenía orden de deportación por indocumentado, pero no se quiso ir por temor de dejar a sus hijos. Un día, cuando salió a trabajar, los de Migración lo estaban esperando afuera, lo atraparon y no lo hemos vuelto a ver desde septiembre", narró la esposa con la voz entrecortada.

>>> página 12

Comunidad guatemalteca de NY..., de la página 10

irregularidades que han limitado la participación de la mayoría de guatemaltecos organizados en los Estados Unidos.

Ante esto MIGUA ha mantenido un trabajo de denuncia constante. Congruente con su misión de defensoría de la persona migrante, MIGUA ha reaccionado en defensa del debido proceso y ha denunciando las arbitrariedades que continúan excluyendo voces con experiencia en el tema migratorio, dentro del CONAMIGUA. Mientras tanto la falta de atención de las y los migrantes guatemaltecos continúa casi inexistente aunque ya exista una ley. Lo que hace falta es una política de Estado respaldada por la voluntad política del gobierno, la sociedad civil, la iglesia y todos los sectores sociales de Guatemala sobre las migraciones.

El Sr. Argueta, asesor y tesorero del Consejo Asesor, se dirigió a la concurrencia durante más de 40 minutos y después concedió la palabra a las y los asistentes. A diferencia de previos encuentros consulares relacionados con el CONAMIGUA en EE UU, el evento del 7 de mayo en Nueva York produjo una oportunidad de diálogo respetuoso, abierto y con la participación de una concurrencia cada vez mejor informada.

PETICIÓN DE LA COMUNIAD GUATEMALTECA EN NEW YORK AL CONSEJO ASESOR DEL CONAMIGUA:

"Asumir la responsabilidad histórica que tiénen ante si, sentar las bases para las enmiendas que la Ley CONAMIGUA necesita de urgencia nacional, ética, profesionalente y con amplia participación ciudadana".

—Fernando Muñoz, Presidente de MIGUA.

La Sra. Claudia Carias, de la Comisión de La Mujer, MIGUA, preguntó que porqué el CONAMIGUA ha favorecido a una organización de inmigrantes en particular (Coalición de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos, CONGUATE), mientras se excluye o limita la participación de otras organizaciones con más experiencia en el tema migratorio?

El Sr. Argueta comentó que la razón por la cual tal organización participa en las reuniones oficiales del CONAMIGUA, es porque a ella pertenecen varios de los miembros que fueron seleccionados al Consejo Asesor del CONAMIGUA. Dijo que el Consejo Asesor decidió pedirle a CONGUATE dicho apoyo como muestra de agradecimiento por haber sido la organización que les invitó a la primera reunión formal del Consejo Asesor del CONAMIGUA, en Los Angeles, California. Cándidamente el Sr. Argueta admitió su desconocimiento del tema migratorio. Dijo no tener experiencia en los procesos de cabildeo político en EE UU tampoco, pero enfatizó que este tipo de asesoría era algo que el Consejo Asesor necesitaba urgentemente, lo cual esperan recibir de CONGUATE.

Algunos de los asistentes refutaron dicha lógica, incluyendo el Sr. Gerardo Calderón, quien dijo que para evitar el que "x" o "y" organización recibiera trato preferencial, el Consejo Asesor del CONAMIGUA debería solicitar a fundaciones en los Estados Unidos —como la Ford Foundation o la Clark Foundation— quienes se dedican a dar entrenamientos sobre cómo cabildear en los Estados Unidos a organizaciones sin fines de lucro, para que les asesoren profesional y objetivamente.

El Sr. Calderón agregó que era obvio que los miembros del Consejo Asesor no tenían claro cuál era su papel como asesores del CONAMIGUA. Dijo que debería buscar el apoyo de todas las organizaciones guatemaltecas que se dedican a defender los derechos de los inmigrantes, sin exclusiones, para poder atender los intereses y las necesidades de los inmigrantes guatemaltecos y guatemaltecas en Estados Unidos de forma más pronta y eficaz.

MIGUA siempre ha sido respetuosa de las y los guatemaltecos que se dedican a la preservación de nuestros valores culturales, y cuenta dentro de su membresía con organizaciones culturales y de oriundos. Sin embargo, concuerda con los comentarios ofrecidos por el Sr. Calderón. Independientemente de la buena voluntad de quienes conforman el Consejo Asesor del CONAMIGUA, ellas y ellos debería asesorarse objetivamente y esforzarse por no caer víctimas de manipulaciones políticas. Todos somos ciudadanos y podemos aportar algo, pero tenemos que aprender a sumar y no restar, cuando aportar experiencia se trata.

El Sr. Amado España, otro de los miembros de MIGUA participantes en el evento, se refirió a cuáles eran las propuestas sobre política de desarrollo local en Guatemala, del Consejo Asesor del CONAMIGUA, para mitigar la necesidad de las guatemaltecas y guatemaltecos de tener que emigrar.

El señor Argueta adujo que el Consejo al que pertenece ha estado conversando sobre por lo menos 25 proyectos de los cuales citó algunos: cooperativas, campañas sanitarias, proyectos económicos, sin ofrecer mas detalles. Lamentablemente no mencionó ningún proyecto relacionado con la defensoría o la atención de emergencia para la persona migrante guatemalteca.

El Sr. Julio Velásquez, otro de los asistentes, pidió que le explicaran si el CONAMIGUA cuenta con un presupuesto de gastos y un plan de ejecución presupuestaria y preguntó quién era la unidad ejecutora del presupuesto del CONAMIGUA. Agregó que no se puede hablar de proyectos sin que estos sean parte de dicha cartera presupuestaria, como entidad gubernamental semi-autónoma. Que se deberían ofrecer elementos para comprobar que dichos proyectos eran viables. Concluyó diciendo que el tomar en cuenta la opinión de las y los inmigrantes era un factor clave para no terminar lanzando proyectos en el vacío.

Sobre el tema de una reforma migratoria, el Sr. Argueta fue cuestionado sobre cuál era la postura oficial del Consejo Asesor del CONAMIGUA, de cara a una reforma migratoria en los EE UU,

>>> página 13

Comunidad guatemalteca de NY..., de la página 11

pero el Sr. Argueta no ofreció ningún comentario al respecto.

Sesgando el tema dijo creer que existe una cantidad de dinero que supuestamente va a ser usada para el fortalecimiento de las organizaciones guatemaltecas en Estados Unidos, pero reconoció ignorar el monto o la procedencia de dichos fondos, y dijo desconocer cómo y cuándo ese dinero va a ser distribuido y cuáles van a ser los requisitos para que las organizaciones guatemaltecas en EE UU puedan accesar tales fondos.

El Presidente de MIGUA, Fernando Muñoz, agradeció al Dr. Argueta la iniciativa de reunir a la comunidad y darles información sobre la ley CONAMIGUA. Dijo que que el informar sobre las actividades del Consejo Asesor a las comunidades migrantes era su obligación y le agradeció por su anuencia a escuchar los comentarios, sugerencias y criticas de la comunidad.

Agregó que la mayoría de guatemaltecas y guatemaltecos todavía no están recibiendo beneficios directos del CONAMIGUA, en su opinión, el mejor legado que el primer Consejo Asesor del CONAMIGUA podría dejarle a las comunidades migrantes, sería el haber abierto un proceso de reformas y enmiendas a la Ley de atención a las y los migrantes guatemaltecos. Al mencionar algunas de las posibles enmiendas subrayó la necesidad de facilitar la expedita participación ciudadana de todas las organizaciones guatemaltecas sin discriminaciones. Sentenció que es al primer Consejo Asesor del CONAMIGUA a quienes les toca la oportunidad histórica de reformar algo de tanta importancia nacional, que apesar de ser un logro legislativo, obviamente adolece de muchas fallas y lagunas legales.

Marina Días, miembro del Grupo Guatemalteco Tecún Umán en New York y miembro de MIGUA, concordó con el Sr. Muñoz sobre cómo las y los funsionarios de gobierno tenían la obligación de informar públicamente sobre sus activades y políticas de atención de las y los migrantes Guatemaltecos en los Estdos Unidos y expresó que ojala se llevaran a cabo eventos como este en todas las jurisdicciónes consulares de EE. UU.

El Sr. Argueta cerró el diálogo comentando que su participación en el Consejo Asesor del CONAMIGUA ha sido un trabajo intenso y agotador, que ha representado largas jornadas de discusión. Sobre todo, dijo, su participación en el Consejo le ha ocasionado un gran desembolso económico, ya que hasta el momento, las promesas de fondos asignados para el funcionamiento del CONAMIGUA no se han materializado.

Para concluir dijo que es Cancillería quienes tendrían que liderar o facilitar las actividades del Consejo asesor, y no al contrario. Que tengan que ser sus miembros voluntarios que tengan que asumir la responsabilidad de organizar dichos encuentros. El Sr. Argueta ofreció transmitir las inquietudes vertidas durante el dialogo comunitario en New York al resto de asesores y al CONAMIGUA. NM

Ella se encuentra en una situación complicada, pues no tiene trabajo ni papeles. "No puedo volver a Guatemala porque mis hijos no desean hacerlo debido a las pocas oportunidades", expresó. "No sé qué va a pasar conmigo, los pocos ahorros que teníamos se me están acabando; no sé qué pasará con tanta promesa que ha hecho el gobierno, a ver si hacen algo por nosotros", señaló la mujer.

Juan García, líder de migrantes en esa ciudad, expuso que existen mil casos como el de esta familia. "Exigimos al gobierno el cese de las redadas y deportaciones, no pueden seguir separando familias; la economía de Guatemala se verá afectada por estos actos tan inhumanos", se quejó García.

Activistas de Derechos Humanos denuncian amenazas

Por Cristina Bonillo
http://www.prensalibre.com

6 de mayo 2009—Miembros de las organizaciones Seguridad en Democracia (Sedem) y Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (Udefegua) denunciaron que están siendo objeto de amenazas vía telefónica desde el pasado 30 de abril.

Entre las personas que reciben mensajes de texto intimidatorios están la directora de Sedem, Iduvina Hernández, y Claudia Samayoa, coordinadora de Udefegua, además de otros empleados.

Los mensajes de texto, 48 hasta hoy, son similares al siguiente: "Bueno. Me mandaste a la PNC. Mordiste el anzuelo. Lástima son cuates. No lo entendés que lo que quiero es toda esa m... de los desclasificados del EMP. Que mulas son. Ahora a esperar a ver qué les pasa de bueno".

Además, se reciben amenazas constantes contra los hijos de los empleados, y uno de ellos habría estado vigilado.

Representantes de la Convergencia por los Derechos Humanos, que integran éstas y otras organizaciones, presentaron denuncias en el Ministerio Público y exigieron una investigación para buscar a los responsables. Asimismo, exigieron al Ministerio de Gobernación que garantice la seguridad de los defensores de Derechos Humanos, y pidieron apoyo a la comunidad internacional y otros grupos de la sociedad civil para detener este tipo de intimidaciones.

Iglesia Católica de Guatemala publica posición oficial sobre la reforma migratoria en EE. UU.

Comunidado de La Pastoral de la Movilidad Humana, Inglesia Católica de Guatemala

3 de mayo 2009—La Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, ante el drama vivido por la población migrante, quiere externar su profunda solidaridad por las personas que son víctimas de las redadas y deportaciones, que se han efectuado en los últimos años. Por ello, nos unimos a todas las organizaciones de inmigrantes para promover una reforma migratoria integral y justa. También vemos con esperanza la propuesta del actual presidente de EE.UU. en promover una reforma inmigratoria. Ante esta realidad a la comunidad nacional e internacional:

>>>

Cajolenses Unidos en Solidaridad por Guatemala, CUSG, en la Ciudad de Atlanta, Georgia, EE.UU.



Foto: René Chum Molina, Atlanta, Georgia

ENTREVISTA con miembros de CUSG

Varios integrantes del grupo Cajolenses Unidos en Solidaridad por Guatemala, CUSG, conversaron con el Nahual Migrante sobre su participación en MIGUA y compartieron sus experiencias sobre su estancia en Estados Unidos; todos ellos jóvenes de la etnia Mam, oriundos de Santa Cruz Cajolá y de la Nueva Cajolá (en el Puerto de Champerico). Estos jóvenes cajolences relataron que dentro del contexto sociolaboral de Guatemala, no tenían futuro. El trabajo en el campo era cada vez más duro y su producto ya no era suficiente para el sustento familiar. Jóvenes casados y otros en "edad" de conformar familias se dieron cuenta que lo que anhelaban materialmente no lo ivan jamás a lograr en su lugar de origen. Por eso decidieron buscar mejores oportunidades en el norte.

NAHUAL MIGRANTE: ¿Desde cuándo forman parte de MIGUA? ¿Qué les motivo a organizarse como CUSG?

CUSG: Prácticamente somos parte de MIGUA desde sus inicios, aunque por razones de tiempo y circunstancias para movilizarnos libremente no pudimos estar presentes en la primera reunión. Nos motivó ver las necesidades que como inmigrantes afrontamos en este país y lo divididos que como comunidad guatemalteca estamos. Toda persona, cuando acaba de llegar a otro lugar, necesita cierta orientación y de la solidaridad de otros. Esa fue la verdadera razón para organizarnos, buscar la solidaridad. Aparte de eso, vimos el entusiasmo de los integrantes de CUSG, como Genaro Perez Huinil y Pedro Huinil, (ahora de vuelta en Guatemala). Y el entusiasmo de Arnulfo Chum. Ellos ya contaban con la experiencia de haber participado en grupos de lucha. Ellos nos animaron al resto a formar el grupo y hacernos parte de MIGUA.

>>> *página 15*

MANIFIESTA:

Su preocupación por el crecimiento del flujo migratorio, producto del agravamiento de la pobreza y la falta de oportunidades laborales, para los guatemaltecos. También nos preocupa qu e en estos tiempos tan difíciles en la economía nacional y mundial, las personas sigan optando por la migración forzada, como única válvula de escape a la problemática social. Las personas continúan arriesgándose y comprometiendo sus bienes y su económica familiar.

Que las personas tienen el derecho intrínseco a no emigrar, es decir, que como seres humanos tienen el derecho a vivir y encontrar oportunidades de vida en su patria; a) las personas tienen el derecho a migrar para mantenerse a ellos mismos y a sus familias, cuando sus derechos fundamentales son negados; b) Los migrantes y los refugiados deben recibir protección de los Estados; y c) La dignidad humana y los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados deben ser respetados, en donde sea.

El compromiso de la Iglesia con los pobres: a) proteger la dignidad de todas las personas y b) trabajar por la unidad de los hijos/hijas de Dios dispersos en el mundo - tendiendo la mano a los migrantes recién llegados. En efecto, la Iglesia da testimonio de que todas las personas somos "hermanas y hermanos," y que el estatus migratorio no modifica un derecho fundamental.

Que algunos grupos extremistas anti-inmigrantes han actuado contra los migrantes, considerándolos como una amenaza a la seguridad nacional. Rechazamos actitudes tales como la discriminación, el racismo y la xenofobia. Los inmigrantes son hijos de Dios; personas con nombres, rostros, esperanzas y temores. Ellos, no solo son estadísticas, sino que son seres humanos que merecen ser tratados con dignidad.

Obama revierte ley anti inmigrante heredada por W. Bush.

www.univision.com

MIAMI, Florida, mayo 19 2009—Uno de los últimos fallos emitidos bajo la administración del ex presidente George W. Bush, que puso fin a la práctica de permitir que inmigrantes reabran casos cuando sus abogados hayan incurrido en errores o incompetencia, será revertido por el Secretario de Justicia, Erick Holder, según un reporte de la cadena www.univision.com.

"Estamos impresionados, no solamente porque se vaya a tomar la decisión de revertir el fallo que tanto afecta a la comunidad inmigrante, sino por la rapidez con que se hizo", dijo a Univision.com Lilia Velázquez, abogada de inmigración de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) en San Diego, California.

"Esto es un golpe duro contra la Administración del ex presidente Bush y su legado", agregó.

Tres semanas antes de que Bush concluyera su mandato y entregara la conducción del país a Barack Obama, el entonces Secretario de Justicia, Muchael Mukasey, señaló que los extran-

>>>

Cajolences Unidos..., de la página 14

NM: ¿En qué consiste su trabajo organizativo en EE. UU.?

CUSG: Fundamentalmente el foco del trabajo del grupo CUSG ha sido la solidaridad con los compatriotas de nuestros pueblos que necesitan ayuda en momentos de dolor y desesperación, como cuando se da la muerte de alguien. Una enfermedad o un accidente, aquí o en Guatemala. El conocer otros grupos que están en la línea de trabajo para lograr una reforma migratoria nos ha animado por compartir la misma visión, y por eso participamos en las alianzas que nos den un benficio para nuestras comunidades.

NM: ¿Han recibido algún benefico de su participación en MIGUA?

CUSG: La información y la educación que recibimos de MIGUA sobre el tema migratorio es muy importante mencionarla. Hemos aprendido que luchar por alcanzar nuestras metas como grupo es mejor que estar solos. Trabajar como colectivo nos brinda mejores resultados. En nuestro grupo, nos hemos beneficiado al poder tener una visión más amplia del trabajo que hay que seguir empujando para lograr beneficios, aquí como inmigrantes o en nuestros lugares de origen. Eso hemos aprendido de nuestra participar en MIGUA.

NM: ¿Porqué es importante pertenecer a una organización?

CUSG: Los ataques en contra de nuestra presencia como inmigrantes en este país cada día se acrecienta. Pero al comprometernos a trabajar con otras organizaciones nuestra lucha se vuelve más fuerte. Si no somos parte de un grupo más grande que nosotros, no tenemos tanta fuerza. Aquí ya no solo somos cajolences, ni solo somos guatemaltecos, aquí todos somos inmigrantes y tenemos los mismos problemas y las mismas necesidades. Pertenecer a un grupo como CUSG y pertenecer a una red como MIGUA nos ayuda porque aprendemos cómo mejor hacer nuestro trabajo como organización, y eso nos fortalece. Así hemos conocido muchos amigos y es muy lindo saber que contamos con personas con experiencia dispuestos ha brindarnos la mano cuando lo necesitamos. No estamos solos.

NM: ¿Porqué MIGUA?

CUSG: Porque MIGUA es una organización que está dispuesta a reclamar los derechos de una comunidad. Como guatemaltecos, dentro y fuera de nuestra tierra natal sentimos que podemos crecer más si no caminamos solos. Cómo indígenas de Guatemala hemos visto que en MIGUA tenemos un espacio donde recibimos apoyo y se nos escucha. Como CUSG somos una organización que ha estado desde el principio de MIGUA, nos hemos fijado en los logros alcanzados hasta este momento. Algo que nos llena de alegría es ver que otras organizaciones sienten el deseo de pertenecer a MIGUA. Desde aquí en Atlanta, Georgia, un Estado que ha reprimido a los inmigrantes con muchas leyes injustas, la presencia que tenemos aquí es porque no solo somos un pequeño grupo de cajolences, sino que somos parte de del Movimiento de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos (MIGUA), y por eso nos sentimos mas fuertes por el apoyo que recibimos, además, los políticos nos ven toman mas en serio. NM

jeros que enfrentan deportación no tienen derecho a un abogado de oficio, y que en el caso de contratar a uno privado, deben hacerlo sin que ello signifique una carga o un gasto para el gobierno federal estadounidense.

El dictamen condujo a la deportación de innumerables inmigrantes que perdieron sus casos debido a errores de sus abogados, dijo la ACLU en un comunicado.

Cuando un extranjero pierde su caso ante una Corte de Inmigración y tiene evidencias de que el fallo adverso se debió a una mala representación legal, la ley estipulaba que tenía derecho de solicitar la reapertura del proceso y proseguir con su defensa.

Pero Mukasey cerró este derecho, decisión que para Lee Gelernt, director adjunto del Proyecto de Derechos de los Inmigrantes de ACLU, "tuvo un enorme impacto negativo" en un sinnúmero de personas "que quedaron expuestas a ser expulsadas simplemente porque tuvieron la mala suerte de estar representados de manera equivocada por un abogado de inmigración".

Asesinan a sacerdote estadounidense en Guatemala

BOLETÍN DEMOCRACY NOW! EN ESPAÑOL

Miércoles, 20 de mayo de 2009— Un sacerdote estadounidense que ayudó a exponer los abusos cometidos por la dictadura militar brasileña durante la década del 70 fue asesinado en Guatemala. El reverendo Lawrence Rosebaugh perdió la vida el lunes, en un robo a mano armada perpetrado por hombres enmascarados. Tenía 74 años de edad. En 1977, Rosebaugh le entregó personalmente una carta a la Primera Dama Rosalynn Carter en la que detallaba los abusos que había sufrido en manos de las fuerzas brasileñas, lo que ayudó a atraer la atención internacional a la dictadura de Brasil.

Obama fija reunión en la Casa Blanca sobre inmigración para el 8 de junio.

Gebe Martinez, POLITICO
http://www.politico.com/

Miércoles, 20 de mayo de 2009— El Presidente Barack Obama ha invitado a varios miembros del Congreso de Estados Unidos para sostener una conversación sobre inmigración, el 8 de junion en la Casa Blanca.

"La reunión va a ser una oportunidad para lanzar una conversación sobre política de inmigración, la cual esperamos sirva para iniciar un debate en el Congreso que podría iniciarse antes del fin de año", dijo un oficial de la casa blanca que pidió permanecer anónimo.

En marzo Obama prometió hacer del tema migratorio una prioridad, pero hasta hoy no ha asegurado que una reforma pueda ser aprovada este año.

Recursos Comunitarios:

Estos son los miembros del Sub Comité de Inmigración del Senado de EE. UU.

SENADORES DEMOCRATAS

Charles E. Schumer, New York (Chairman)
(202) 224-6542
Fax: (202) 228-3027
http://schumer.senate.gov

Patrick J. Leahy, Vermont
(202) 224-4242
Fax: (202) 224-3479
senator_leahy@leahy.senate.gov

Dianne Feinstein, California
(202) 224-3841
Fax: (202) 228-3954
http://feinstein.senate.gov

Richard J. Durbin, Illinois
(202) 224-2152
Fax: (202) 228-0400
http://durbin.senate.gov

Sheldon Whitehouse, Rhode Island
(202) 224-2921
Fax: (202) 228-6362
http://whitehouse.senate.gov

Ron Wyden, Oregon
(202) 224-5244
Fax: (202) 228-2717
http://wyden.senate.gov

SENADORES REPUBLICANOS

John Cornyn, Texas (Ranking Member)
(202) 224-2934
Fax: (202) 228-2856
http://cornyn.senate.gov

Charles E. Grassley, Iowa
(202) 224-3744
Fax: (202) 224-6020
http://grassley.senate.gov

Jon Kyl, Arizona
(202) 224-4521
Fax: (202) 224-2207
http://kyl.senate.gov

Jeff Sessions, Alabama
(202) 224-4124
Fax: (202) 224-3149
http://sessions.senate.gov

MIGUA exorta a todas y todos los miembros de nuestra comunidad, con o sin documentos, a contactar a sus representantes senatoriales para pedirles su apoyo a una reforma migratoria amplia y justa, en base a los criterios que incluímos a continuación >>>

MIGUA Lanza Plataforma Política Sobre Reforma Migratoria

Buscamos el mejoramiento de vida de la comunidad guatemalteca en los Estados Unidos de América

MIGUA ha desarrollado una plataforma de trabajo en materia de política migratoria dirigida a legisladores para mostrar la necesidad de hacer cambios profundos a las leyes de inmigración para que Estados Unidos cambie su manera de ver y tratar con el fenómeno migratorio.

MIGUA considera que para resolver la problemática de los indocumentados que viven, trabajan y aportan con sus impuestos a la economía de los EUA, es importante legislar para cambiar la obsoleta ley de migración, por lo que se hace necesaria la probación de una reforma migratoria que contenga lo siguiente:

1. **Residencia Permanente:** un programa de ajuste migratorio que permita a los inmigrantes que viven y trabajan en los Estados Unidos obtener la residencia permanente y consecuentemente la ciudadanía estadounidense.
2. **Reducción de las listas de espera:** un incremento del número de visas disponibles en el sistema de cuotas y preferencias para la inmigración y reunificación familiar. Establecer un límite no mayor de seis meses para el proceso y la resolución de cualquier solicitud de beneficios migratorios. Finalmente, las reglas previas al 1996 deben ser restituidas para efectos del procesamiento de solicitudes de residencia permanente y de ciudadanía. La provisión 245 i, que permite a solicitantes hacer trámites sin tener que abandonar el país, debería ser restituída.
3. **Integración de los inmigrantes a la vida productiva del país en todos los aspectos:** creación de un programa nacional que facilite la integración y participación plena de nuevos inmigrantes a la vida política, económica y social de los Estados Unidos de America.
4. **Manejo seguro y humano del futuro flujo de inmigrantes:** un sistema que permita a los futuros inmigrantes entrar al país bajo un marco legal, seguro y respetuoso de sus derechos humanos.
5. **Peticiones de Asilo y refugiados:** Reformar el sistema legal para acceder al debido proceso y procedimientos de solicitud de asilo y refugio.

MIGUA
MOVIMIENTO DE INMIGRANTES GUATEMALTECOS EN LOS ESTADOS UNIDOS
6210 N Rockwell,
Chicago, Illinois, 60659